



DEPORTE
GALEGO

Fecha: 1 de Septiembre de 2024

Hora: 15.40

Asunto: Revisión clasificación oficiosa

Doc. Nº: 19

De: Comisarios Deportivos

Para: A todos los interesados

Los comisarios deportivos recibida la clasificación oficiosa y revisada la misma, y teniendo en cuenta el Art. 12.9 se decide retirar de la clasificación final a los siguientes dorsales por no poseer algún tiempo propio en las dos jornadas de competición:

Etapa Sábado: 93

Etapa Domingo: 16, 46, 80, 88, 91

Se recuerda a los Concursantes que tienen derecho a apelar ciertas decisiones de los Comisarios Deportivos según el Artículo 15 del Código Deportivo Internacional, dentro de los plazos de tiempo aplicables.

D. Vicente A. Vázquez
Presidente CC.DD

D. Roman Lamas
Comisario Deportivo

D. Cristobal Sierra
Comisario Deportivo